

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación y Cultura	Hoja No.: 1 de 2
Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.		Número: 1/2019

OFICIO No. 11 / 003 / AI-012 / 19
FECHA: 29 de Marzo de 2019

M en A. J. JESÚS PÁRAMO BARRIOS

Director Adjunto de Administración y Finanzas del
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
Playa Pie de la Cuesta No. 702,
Desarrollo Habitacional San Pablo
Santiago de Querétaro, Qro., C.P. 76130.

P R E S E N T E .

Como resultado de la revisión practicada 1/2019 (Obra Pública), a la Dirección Adjunta de Administración y Finanzas, en la Subdirección de Contabilidad y Presupuestos y en la Subdirección de Obra Pública, al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría con Oficio No. 11003 / AI-008 / 19 de fecha 18 de Enero de 2019, de conformidad con los Artículos 37, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 99 fracción II, inciso a) numeral 1 y 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se adjunta el informe de la auditoría practicada a dichas áreas.

En el informe adjunto se presenta con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, las cuales consisten en:

1. Falta de registros en bitácora electrónica.
2. Políticas, bases y lineamientos en materia de obra pública desactualizados.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019

AÑO DEL CASTILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)**

Área de Auditoría Interna

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Educación y Cultura	Hoja No.:	2	de	2
Área Auditada:	Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.			Número:	1/2019		

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con el área auditada en la cédula de observaciones correspondiente. Informo a usted que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MURILLO
Titular del Área de Auditoría Interna del OIC en CIDESI

- C.c.p. Dr. Jesús González Hernández.- Director General del CIDESI.- Presente
- C.c.p. L.C. Rufino Arturo Hernández López.- Titular del Órgano Interno de Control en CIDESI.- Presente
- C.c.p. C.P. Ma. Pueblito López Ramírez.- Subdirectora de Recursos Financieros del CIDESI.- Presente
- C.c.p. Arq. Maritza Ramírez López.- Subdirectora de Obra Pública del CIDESI.- Presente
- C.c.p. Archivo



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019

AÑO DEL CASTILLO DEL REY
EMILIANO ZAPATA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO
INDUSTRIAL
(CIDESI)

Hoja No.: 1 de 9

Número: 1/2019

Área de Auditoría Interna

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa y descripción: 230.- Obra Pública

ÍNDICE

PÁGINA

I. Antecedentes	2
II. Objetivo y Alcance	2
III. Resultado del Trabajo Desarrollado	3
IV. Conclusión y Recomendación General	4
V. Cédula de Observaciones	5

Área de Auditoría Interna

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa y descripción: 230.- Obra Pública

I. Antecedentes

De acuerdo al Programa Anual de Auditorías (PAA) del 2018, y a los elementos considerados para la preparación del mismo, se programó y realizó una auditoría al rubro de obra pública en el primer trimestre, la 1/2018, cuyos resultados obtenidos en las mismas fueron los siguientes:

Revisión 1/2018.- Se determinaron dos observaciones, una referente a la falta de registros en bitácora electrónica, y la otra respecto a la ampliación de fianza de responsabilidad civil.

Con fecha 18 de Enero de 2019, el Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), emitió la orden de auditoría con oficio No. 11/003/AI-008/19, y recibida en la misma fecha por el Director Adjunto de Administración y Finanzas del CIDESI, a fin de comprobar el apego al marco normativo que regula las actividades que lleva a cabo el Centro, concluyéndose el 29 de marzo del presente año.

Cabe hacer mención que el personal designado para la práctica de la citada auditoría es la C. Luz Edith Gómez Cisneros, Auditora Interna.

II. Objetivo y Alcance

II.1. OBJETIVO

La auditoría tendrá por objeto que la Entidad cuente con un programa de obra pública, conteniendo sus objetivos y metas, calendarización física y financiera de los recursos; que las metas trazadas y derivadas de la obra, se lleven a cabo, en su totalidad, cuidando que se cumpla con lo pactado en el contrato respectivo y, en caso contrario, tomar medidas para evitar desviaciones; que exista de un presupuesto autorizado para obra pública; y que la contratación de obra pública, y servicios relacionados con la misma, se apegue a la normatividad aplicable.

II.2. ALCANCE

Mediante pruebas selectivas que se aplicaron de conformidad con los programas de trabajo, los programas específicos de revisión, las Normas Generales de Auditoría Pública, y con los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios para cada concepto revisado, se evaluaron las operaciones realizadas por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por el período de enero a diciembre de 2018, en el rubro de:

– Obra pública

Se verificaron 2 (dos) contratos de obra pública 1 (uno) convenio modificatorio, por el período comprendido del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018, lo cual representa el 100%

Se revisaron los dos anticipos entregados a los contratistas, los cuales ascienden a \$ 644.68 miles de pesos, amortizándose en las estimaciones correspondientes a la fecha de la presente revisión un total de \$ 583.35 miles de pesos.

Se verificó que en los dos contratos celebrados, se presentaron las fianzas de anticipo y cumplimiento, representando el 100% y solo en uno de ellos la de vicios ocultos, ya que el contrato RM2018/067 aún se encontraba vigente durante el período de la presente revisión.

Se verificó que los dos procedimientos de adjudicación, se apegaron a las disposiciones establecidas, representando el 100%.



Área de Auditoría Interna

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa y descripción: 230.- Obra Pública

Se verificó que de los dos contratos celebrados, solo uno de ellos cuenta con el acta de entrega y recepción física de los trabajos y acta finiquito, ya que el contrato RM2018/067 aún se encontraba vigente durante el período de la presente revisión.

Se constató que del contrato número RMEM2018/001 fueron emitidas 7 (siete) estimaciones, las cuales fueron pagadas por un monto de \$ 1,691.03 miles de pesos, y del contrato RM2018/067 un total de 5 (cinco) estimaciones las cuales fueron pagadas por un monto de \$ 1,541.44 miles de pesos, representando el 100%

Se constató al 100% que se cuenta con bitácora electrónica, por los dos contratos de obra y servicios relacionados con la misma.

III. Resultado del Trabajo Desarrollado.

Durante el período revisado, se tenían contratos de obra y servicios relacionados con la misma vigentes, por un monto de \$ 4,225.10 miles de pesos, de los cuales se revisó el 100% de acuerdo a lo siguiente:

No.	Concepto	Importe *	Contrato		Clasificación	Origen de los recursos	Procedimiento de adjudicación	Alcance %
			Inicio	Término				
RMEM2018/001	Adecuaciones en laboratorio y edificio de ingeniería Unidad Estado de México.	\$ 2,173.47	14/02/2018	30/04/2018	Obra	Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Edo. De México	Invitación a cuando menos tres personas	100%
RMEM2018/001.01 Modificadorio	Disminución del monto de servicios en un 2.22% respecto al monto original del contrato	- 48.24	N/A	N/A	Obra	Fondo Mixto	N/A	100%
RM2018/067	Adecuación del proyecto ejecutivo de los edificios de ingeniería, laboratorios de ensamble y obra exterior de las instalaciones de Cd. Del Carmen Campeche.	2,099.87	24/10/2018	21/01/2019	Servicios	FORDECYT (Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación)	Invitación a cuando menos tres personas	100% (Avance al 31 de Diciembre de 2018)
Importe con IVA		\$ 4,225.10						

* Importe en miles de pesos

Del análisis a la documentación proporcionada por las áreas responsables, se determinaron dos observaciones.

Obra Pública:

1. Falta de registros en bitácora electrónica.
2. Políticas, bases y lineamientos en materia de obra pública desactualizados.



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019
AÑO DEL CASTILLO DEL REY
EMILIANO ZAPATA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO
INDUSTRIAL
(CIDESI)

Hoja No.: 4 de 9

Número: 1/2019

Área de Auditoría Interna

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa y descripción: 230.- Obra Pública

Adicional a lo anterior, en el contrato RMEM2018/001 con una vigencia del 14 de febrero de 2018 al 30 de abril de 2018, en su cláusula OCTAVA, apartado SEGUROS, se estipuló que se otorgaría una póliza de seguro contra daños a terceros a favor del Centro, con límite de responsabilidad hasta por la cantidad de \$ 1,000.00 miles de pesos, la cual debería ser expedida por compañía aseguradora, sin embargo, el contratista Grupo PG, S:A de C.V presentó como garantía cheque de BBVA Bancomer con número 4891 de fecha 14 de febrero de 2018, por un monto de \$ 1,000.00 miles de pesos. Cabe hacer mención, que durante la vigencia del propio contrato, no se tuvo conocimiento de alguna eventualidad, por la que hubiera sido necesario hacer efectiva la garantía.

IV. Conclusión y Recomendación General.

De la revisión practicada al Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en la Dirección Adjunta de Administración y Finanzas (Subdirección de Obra Pública), y del análisis a la documentación proporcionada por las áreas responsables de dar cumplimiento a los programas encomendados, se desprende que en términos generales se apegaron a las disposiciones legales que regulan la función pública, sin embargo se detectaron desviaciones a los procedimientos administrativos, lo cual ha ocasionado la falta de registros en bitácora electrónica, y que las políticas, bases y lineamientos en materia de obra pública estén desactualizados.

Lo anterior evidencia debilidades en los sistemas de control con que opera el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por lo que se recomienda que de inmediato las áreas responsables de subsanar la problemática detectada, lleven a cabo la instrumentación de medidas correctivas y preventivas, a fin de promover eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos asignados, a efecto de alcanzar las metas y objetivos programados; al mismo tiempo, deberán reforzarse los controles internos establecidos para evitar la recurrencia en la problemática detectada.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019

AÑO DEL CASTILLO DEL REY
EMILIANO ZAPATA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO
INDUSTRIAL
(CIDESI)

Hoja No.: 5 de 9

Número: 1/2019

Área de Auditoría Interna

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.

Clave de programa y descripción: 230.- Obra Pública



V. Cédula Observaciones



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 6 DE 9
NÚMERO AUDITORÍA: 1/2019
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1
MONTO FISCALIZABLE: \$ 4,225.10
MONTO FISCALIZADO: \$ 4,225.10
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa y descripción: 230.- Obra Pública	

FALTA DE REGISTROS EN BITÁCORA ELECTRÓNICA

Observación:

La bitácora electrónica correspondiente a adecuación del proyecto ejecutivo de los edificios de ingeniería, laboratorios de ensamble y obra exterior de las instalaciones de Cd. Del Carmen Campeche, con número de contrato RM2018/067, no se encuentra actualizada, ya que la última nota capturada en dicho sistema electrónico es la correspondiente al 14 de noviembre de 2018, y la fecha de término del contrato fue el 21 de enero de 2019.

Causa:

Omisión por parte de la residencia de obra del Centro, del registro oportuno en la respectiva bitácora electrónica.

Efecto:

Incumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Recomendaciones

Correctiva:

Efectuar a la brevedad, la actualización de la bitácora electrónica correspondiente al contrato RM2018/067 referente a adecuación del proyecto ejecutivo de los edificios de ingeniería, laboratorios de ensamble y obra exterior de las instalaciones de Cd. Del Carmen Campeche.

Preventiva:

Cumplir con las disposiciones del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con respecto a la elaboración, control y seguimiento de la bitácora electrónica.

29 / Marzo / 2019

Fecha de Firma

M en A. J. Jesús Páramo Barrios

Director Adjunto de Administración y Finanzas en CIDESI

03 / Junio / 2019

Fecha de solventación



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 7 DE 9
NÚMERO AUDITORÍA: 1/2019
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1
MONTO FISCALIZABLE: \$ 4,225.10
MONTO FISCALIZADO: \$ 4,225.10
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa y descripción:	230.- Obra Pública

Fundamento Legal:

- Artículo 125, fracción I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Artículo 122 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado

C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 8 DE 9
NÚMERO AUDITORÍA: 1/2019
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 2
MONTO FISCALIZABLE: \$ 4,225.10
MONTO FISCALIZADO: \$ 4,225.10
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa y descripción: 230.- Obra Pública	

POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA
DESACTUALIZADOS

Observación:

Las políticas, bases y lineamientos en materia de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (POBALINES) del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se encuentran desactualizados, atendiendo a la estructura y necesidades del Centro, ya que provienen desde el mes de agosto 2011. Asimismo, éstas no se encuentran publicadas en la página de internet del Centro, tal como lo señala la normatividad.

Causa:

Falta de revisión y/o actualización del documento mencionado, atendiendo a las necesidades del Centro y a los cambios efectuados tanto en la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, ni su publicación en la página de internet del Centro.

Efecto:

No contar con un ordenamiento de apoyo para la realización de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como tampoco con su difusión en la página de internet del Centro.

Recomendaciones

Correctiva:

Efectuar a la brevedad, la actualización de las políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas (POBALINES) del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con sus respectivas autorizaciones, así como también, que éstas sean publicadas en la página de internet del Centro.

Preventiva:

Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de mantener actualizados los POBALINES del CIDESI, atendiendo a la normatividad aplicable, y cerciorarse de su correcta publicación en la página de internet del Centro.

29 / Marzo / 2019

Fecha de Firma

M en A. J. Jesús Páramo Barrios

Director Adjunto de Administración y Finanzas en CIDESI

03 / Junio / 2019

Fecha de solventación



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 9 DE 9
NÚMERO AUDITORÍA: 1/2019
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 2
MONTO FISCALIZABLE: \$ 4,225.10
MONTO FISCALIZADO: \$ 4,225.10
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Contabilidad y Presupuestos; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa y descripción:	230.- Obra Pública

Fundamento Legal:

- Artículo 9, último párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Artículo 1, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Artículo 25, fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Artículo Primero, Numeral Tercero, fracción I del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas (Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010)

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado

C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador